



ÁREA 6: ECONOMÍA Y EMPRESA



Universidad de Valladolid
Departamento de Economía Aplicada

EVOLUCIÓN RECIENTE Y PERSPECTIVAS FUTURAS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO EN ESPAÑA

CONSTANTINO GARCÍA RAMOS

e-mail: cgarr@unileon.es

Departamento de Dirección y Economía de la Empresa
UNIVERSIDAD DE LEÓN

Área temática: Economía y Empresa.

Resumen

El Sistema Financiero de cualquier un país juega un papel fundamental en el desarrollo y crecimiento económico. Más concretamente, las entidades de depósito, integradas por bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, son los principales agentes económicos cuya misión es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia las unidades de gasto con déficit.

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986, la liberalización de los tipos de mercado en 1987, la liberalización de oficinas en 1989, la entrada en vigor del Mercado Único en 1993 y posteriormente de la Unión Monetaria en 1999, ha supuesto importantes transformaciones en las entidades de depósito españolas.

En este trabajo se pretende analizar la evolución experimentada por las entidades de depósito en España entre 1996 y 2005, con el objetivo de determinar cómo ha evolucionado el sector, sus operaciones financieras, muy en especial los créditos y depósitos, y los diversos márgenes con los que operan en el mercado. Asimismo, se pretende igualmente exponer cuáles pueden ser los retos y desafíos a los que se tendrán que enfrentar en el futuro.

Para lograr los objetivos descritos, la metodología empleada en este trabajo se basaría en acudir a la información contenida en el Capítulo 4 del Boletín Estadístico del Banco de España, dedicado básicamente a las entidades de depósito, para el período de estudio 1996-2005. Todo ello con el objetivo último de intentar determinar cuál ha sido la evolución experimentada por dichas entidades en España en la última década, que permita extraer una serie de conclusiones y establecer cuáles pueden ser los desafíos y retos a los que se enfrenten en el futuro. Además, con este trabajo se perseguiría dar continuidad y añadir valor a otros estudios previos, así como complementar los resultados de otros trabajos anteriores.

Palabras clave: Bancos, Cajas de Ahorros, Cooperativas de Crédito, Evolución Reciente, Perspectivas Futuras.

Abstract

The Financial System plays a key role in the economic growth and development of any country. More concretely, the deposit entities -composed by banks, savings banks, and credit co-operatives- are the main economical agents in charge of channelling the saving which is generated by the spending units with surplus, towards the spending units with deficit.

A number of facts have contributed to important transformations in the Spanish deposit entities, as for example the incorporation of Spain to the European Community in 1986, the liberalization of the market rates in 1987, the liberalization of offices in 1989, the implementation of the single market in 1993 and the subsequent monetary union in 1999.

The goal of this work is to analyze the evolution of the Spanish credit entities between 1996 and 2005, determining the development of the sector and its financial operations, and paying special attention to the credits and deposits, as well as the various margins which operate in the market. The research also includes a presentation of the main challenges to be faced in the future.

In order to achieve those previous goals, the methodology to be followed in this research is based on the information provided by Chapter 4 of the Statistics Bulletin of the Bank of Spain, basically dedicated to the deposit entities during the period of study 1996-2005. The final target is to determine the main features in the evolution of this kind of entities in Spain during the last decade, establishing the challenges and horizons to achieve in the coming future. The research would also greatly contribute to the follow up and further analysis of other previous studies, by complementing and enhancing the results achieved in previous works.

Key words: Banks, Savings Banks, Credit Co-operatives, Recent Evolution, Future Perspectives.

1. Introducción

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986, la liberalización de los tipos de mercado en 1987, la liberalización de oficinas en 1989, la entrada en vigor del Mercado Único en 1993 y posteriormente de la Unión Monetaria en 1999, han supuesto importantes transformaciones en los mercados financieros europeos, muy en especial en las entidades de crédito europeas. De esta forma, mientras que por un lado se han incrementado los niveles de competencia, por otro, se ha logrado unos mayores niveles de productividad y eficiencia.

De acuerdo con la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la Legislación española en materia de entidades de crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al Sistema Financiero, Calvo *et al.* (2002) clasifican a las entidades de crédito españolas en tres grandes grupos, esto es, las Entidades de Depósito, también denominadas Sistema Bancario, los Establecimientos Financieros de Crédito, que agrupan a las antiguas entidades de financiación y factoring, a las sociedades de arrendamiento financiero (leasing) y a las sociedades de crédito hipotecario, y por último, el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.).

En este trabajo se analiza, en línea con las aportaciones de estudios previos¹, la evolución experimentada durante la última década por las entidades de depósito en España, integradas por bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. Para ello se ha estructurado en tres partes. En la primera se analiza cómo ha variado su población entre los años 1996 y 2005 (Ontiveros y Valero, 1997). En la segunda parte, se realiza un análisis del Balance de cada tipo de entidad de forma similar a los trabajos de Pereira (1980), Bustarviejo *et al.* (1991), Lagares (1991) o Martín (1997). Además, se ha realizado de forma más precisa, un análisis sobre aquellas partidas que, por su peso o importancia relativa en el Balance, requieren un examen más detallado, como los créditos en el activo y los depósitos en el pasivo. Por último, en la tercera se analiza su Cuenta de Resultados y se muestra la evolución experimentada por los distintos márgenes, de forma similar a trabajos como el de Pereira (1991), Carrasco y Domínguez (1995), Martín (1997), Carbó y Coello (1998), Cortés y Pereira (1998).

¹ Una buena revisión de la literatura, en relación a trabajos previos que han estudiado a las entidades de depósito en España a partir del análisis de la estructura del activo y pasivo del Balance, como de las diversas partidas de su Cuenta de Resultados, se puede encontrar Bernabé y Marín (2005).

Para llevar a cabo los análisis citados, se ha empleado la información contenida en el Capítulo 4 del Boletín Estadístico del Banco de España (2006a)², dedicado básicamente a las entidades de depósito, para el período de estudio 1996-2005. Todo ello con el objetivo último de intentar determinar cuál ha sido la evolución experimentada por dichas entidades durante la última década en España, que permita extraer una serie de conclusiones y establecer cuáles pueden ser los retos y desafíos a los que se enfrenten en el futuro. Además, con este trabajo se persigue dar continuidad y añadir valor a otros estudios previos, así como complementar los resultados de otros trabajos anteriores.

2. Las Entidades de Depósito en España

En la última década, las entidades de depósito europeas han experimentado importantes transformaciones motivadas fundamentalmente por procesos liberalizadores, lo que ha supuesto un incremento en los niveles de competencia, el aumento de importantes operaciones de concentración (fusiones y adquisiciones), así como el consiguiente logro de mayores niveles de productividad y eficiencia. En España, la situación comentada no ha sido muy distinta. Así, las entidades de depósito españolas han logrado alcanzar importantes dimensiones y altas cotas de competitividad.

Por tanto, parece conveniente comenzar realizando un breve repaso de la evolución del número de entidades de depósito en España durante la última década. Así, como se puede apreciar en la Tabla 1, su número ha disminuido en 44, pasando de las 313 entidades que había en 1996 a las 269 a finales de 2005, lo que ha supuesto una reducción en su conjunto del 14,06%. Los bancos, que representan el 51,67% del total de entidades al cierre de 2005, han visto disminuir su número en 26 entidades con una reducción del 15,76%, reduciéndose de 108 a 74 los bancos españoles, mientras que el número de bancos extranjeros en España se ha incrementado de 57 a 65 en los últimos diez años. Por su parte, las cooperativas de crédito han experimentado una reducción de 14 entidades (disminución del 14,43%), mientras que las cajas de ahorros, con un

² Es preciso señalar que desde el 1 de enero de 2005 entró en vigor la Circular del Banco de España (CBE) 4/2004, de 22 de diciembre, sobre “Normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros”, que sustituye a la CBE 4/1991. El motivo ha sido la adaptación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de los estados contables que periódicamente han de enviar las entidades de depósito al Banco de España para su supervisión. Por consiguiente, dicha Circular ha supuesto importantes cambios en el Capítulo 4, tanto en la valoración como en el formato, que hasta ahora se venía realizando.

descenso de 4 entidades, que representa una reducción del 7,84%, son las que se han mostrado más estables en número en el período de estudio considerado.

Tabla 1
Evolución del número de entidades de depósito en España (1996-2005)

Año	Total	Bancos (*)	Cajas de Ahorros	Coop. de Crédito	Año	Total	Bancos (*)	Cajas de Ahorros	Coop. de Crédito
1996	313	165	51	97	2001	281	145	47	89
1997	307	159	51	97	2002	275	143	47	85
1998	300	152	51	97	2003	269	138	47	84
1999	290	146	50	94	2004	266	136	47	83
2000	281	141	48	92	2005	269	139	47	83
					Var. (%)	- 14,06	- 15,76	- 7,84	- 14,43

(*) Según el Banco de España, sería el número de bancos residentes en España, tanto sociedades anónimas españolas, como sociedades extranjeras.

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Aunque también se han dado casos de desaparición de entidades por su disolución, la explicación de esta situación reside básicamente en la importante concentración que ha experimentado el sector financiero en nuestro país, con los bancos como principales protagonistas, fundamentalmente entre 1990 y 1999. El objetivo de esta concentración, al igual que en otros sectores dónde se ha llevado a cabo, es alcanzar una dimensión apropiada para poder operar en mercados cada vez más globales, con altos niveles de productividad y eficiencia³, dónde la competencia es muy elevada. Así por ejemplo, el nivel de concentración medido a través del indicador CR5, muestra que las cinco entidades de depósito de mayor dimensión de España, tomando como base los datos proporcionados por el Banco Central Europeo, han pasado de tener una cuota de mercado del 35% en el año 1990 al 53% en el 2002 (Maudos y Pérez, 2004).

La concentración experimentada por las entidades de crédito en Europa, no solo por las entidades de depósito, también ha sido muy importante. Así, según López del Paso (2004), de las 10.000 entidades que operaban en Europa en 1995, sólo quedaban en el 2001 unas 8.000, con un volumen medio de operaciones de fusiones y adquisiciones de 359 anuales realizadas en dicho período. A unas conclusiones similares llegan Maudos y Pérez (2004), al señalar que entre los años 1990 y 2002 han desaparecido 4.826 entidades de crédito en toda la Unión Europea.

³ Un buen trabajo empírico relativo a la eficiencia externa, técnica, interna y de gestión, se puede ver en Carbó, Humphrey y López (2004). Por su parte, Berger y Humphrey (1997) analizan la eficiencia de la industria bancaria en base a 130 estudios realizados en 21 países mediante cinco aproximaciones distintas.

3. Balance de Situación

El Balance agregado de la totalidad de entidades de depósito en España ha experimentado un incremento del 172,67% en la última década, pasando de 758.490 a 2.068.137 millones de euros entre 1996 y 2005, lo que demuestra la importancia que tiene el sector financiero dentro de la economía de cualquier país, tanto en la financiación de su actividad productiva como de su propio crecimiento económico⁴. Asimismo, son muchas las instituciones que señalan la relación positiva que se da entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico, resaltando el importante papel que juegan las entidades de depósito (European Commission, 2001; World Bank, 2002).

En este sentido, entre otros trabajos, el de Levine, Loayza y Beck (2002) muestra evidencia empírica de una relación de causalidad entre el crecimiento económico y el desarrollo del sector financiero, de modo que ambos tienen una evolución paralela. Una explicación podría radicar, como señala Santomero (1994) en que las entidades de depósito desempeñan un papel evaluador a la hora de la concesión de créditos, analizando el riesgo y los rendimientos esperados, contribuyendo en gran medida a la asignación eficiente de fondos. Así, Berger, Hassan y Klapper (2004) analizan la importancia de los préstamos de los pequeños bancos en el crecimiento económico, dentro del análisis de determinados aspectos del sistema de créditos a las Pymes. Por su parte, también se ha destacado el papel de las cajas de ahorros en el desarrollo de la economía europea, como importante canalización del ahorro regional, llegando a las zonas rurales y con debilidades estructurales (Institute of European Finance, 1998). Además, han sido objeto de análisis los efectos de la integración financiera en la Unión Europea y sus beneficios derivados, tanto micro como macroeconómicos, a través de múltiples estudios⁵.

A continuación, se van a analizar los créditos y los depósitos, como partidas más relevantes de activo y pasivo del Balance de las entidades de depósito, respectivamente.

⁴ Una buena revisión de la literatura de las principales aportaciones teóricas y empíricas de la relación entre el desarrollo del sistema financiero y el crecimiento económico se puede ver en el trabajo de Carbó (2004b).

⁵ Así por ejemplo, Maudos y Pérez (2004) realizan una revisión de los principales trabajos que analizan los efectos derivados de la integración financiera en la Unión Europea sobre el crecimiento del PIB y la creación de empleo (European Commission, 2002), crecimiento del valor añadido de la industria manufacturera (Giannetti *et al.*, 2002), ahorro de costes y eliminación de ineficiencias (IVIE, 2003) y en general, beneficios tanto a nivel micro como macroeconómico (Heinemann y Jopp, 2002).

Créditos

Los créditos constituyen la partida que más peso tiene dentro del activo (en torno al 75%), aumentado su volumen de 557.774 a 1.533.184 millones de euros entre 1996 y 2005, con un incremento del 175%. Por tanto, requieren un análisis más detallado, en relación a los sectores con los que las entidades de depósito en España contratan este tipo de operaciones y a la cuota de mercado que posee cada una de ellas en los mismos.

Así, el Boletín Estadístico publicado por el Banco de España, estructura la partida de créditos en dos grandes sectores. Por un lado, los créditos a residentes en España, esto es, créditos a entidades de depósito, Administraciones Públicas y otros sectores residentes, y por otro lado, recoge los créditos al resto del mundo. Esta clasificación, junto con el tipo de entidad de crédito, viene reflejada en la Tabla 2.

Tabla 2
Evolución de los créditos por sectores y por tipo de entidad de depósito en España (1996-2005)

	CRÉDITOS POR SECTORES	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORROS			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
		Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)
1996	Entidades Crédito	139.744	25	100	87.279	25	63	44.982	24	32	7.483	35	5
	Adm. Públicas	37.347	7	100	22.353	6	60	14.345	8	38	649	3	2
	O. Sect. Resident.	290.031	52	100	164.169	47	57	113.177	61	39	12.685	61	4
	Resto del Mundo	90.652	16	100	76.808	22	85	13.725	7	15	119	1	0
	Total	557.774	100	100	350.609	100	63	186.229	100	33	20.936	100	4
2005	Entidades Crédito	193.983	13	100	139.951	17	72	45.977	7	24	8.055	11	4
	Adm. Públicas	37.166	2	100	23.136	3	62	13.485	2	36	545	1	2
	O. Sect. Resident.	1.148.015	75	100	528.848	65	46	554.473	86	48	64.424	87	6
	Resto del Mundo	154.290	10	100	119.362	15	78	34.316	5	22	612	1	0
	Total	1.533.184	100	100	811.297	100	53	648.251	100	42	73.636	100	5

Notas: (a) Importes expresados en millones de euros. (b) Porcentajes sobre los créditos. (c) Porcentajes sobre los sectores (representa la cuota de mercado).

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

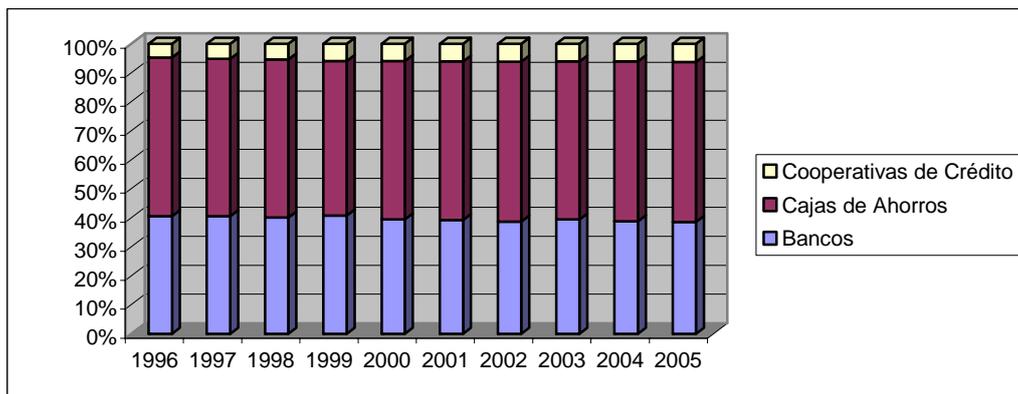
Comenzando por los créditos a otros sectores residentes, esto es, créditos tanto a empresas como a particulares residentes en España, es preciso señalar que es el principal destino de los créditos concedidos por las entidades de depósito, como es lógico. Así, entre 1996 y 2005, ha pasado de tener un peso sobre la totalidad de créditos del 52% al 75%, con un aumento del volumen de 290.031 a 1.148.015 millones de euros que ha supuesto un espectacular incremento en dicho período del 296%, debido básicamente tanto al crecimiento de la actividad empresarial, como a la positiva evolución del mercado inmobiliario y del consumo privado en los últimos años.

La cuota de mercado sobre los créditos a otros sectores residentes por tipo de entidad muestra que los bancos la han reducido del 57% al 46% entre 1996 y 2005, cediendo su

liderazgo a las cajas de ahorros a partir del año 2004, que han experimentado un espectacular incremento de cuota en dicho período (del 39% al 48%). Por su parte, las cooperativas de crédito han logrado un 2% adicional de cuota a partir del 2002.

En cuanto a las principales características de los créditos a otros sectores residentes, hay que señalar que mientras en 1996 el 37 % fueron contratados a un tipo de interés variable, en 2005 ascendían al 65 % de los mismos, debido a la senda bajista que han experimentado los tipos de interés en los últimos años, aunque con un cambio de tendencia a partir del 2005. Además, los créditos con garantía hipotecaria, han experimentado un incremento del 470% en la última década, provocado básicamente por el boom inmobiliario de los últimos años. Las cajas de ahorros mantienen el liderazgo del mercado sobre dichos créditos, cuya cuota de mercado se ha incrementado ligeramente junto con la de las cooperativas de crédito, en detrimento de los bancos, que la han reducido levemente, manteniendo la segunda posición (Gráfico 1).

Gráfico 1
Evolución de la cuota de mercado de los créditos a O.S.R. con garantía hipotecaria (1996-2005)



Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Por lo que se refiere a los créditos al resto de entidades de crédito, partida que más peso tiene por detrás de la de créditos a otros sectores residentes, hay que señalar que, como se observa en la Tabla 2, se ha reducido considerablemente del 25% al 13% de los créditos totales concedidos por las entidades de depósito en España entre 1996 y 2005, siendo los bancos los que han incrementado su cuota (del 63% al 72%), mientras que las cajas de ahorros la han disminuido sensiblemente (del 32% al 24%).

En relación a los créditos al resto del mundo, como tercer sector en importancia, también han perdido peso del 16% en 1996 al 10% en 2005, aunque han aumentado en

términos absolutos un 72% en dicho período, debido a las políticas de internacionalización puestas en marcha por las distintas entidades de depósito, especialmente por los bancos, de abrir mercado hacia otros países, fundamentalmente de América Latina. En este sentido, la mayor cuota de mercado la ostentan los bancos, aunque se ha reducido del 85% al 78% en la última década, en favor básicamente de las cajas de ahorros⁶, que han visto incrementar su cuota del 15% al 22%, por la creciente expansión internacional que han llevado a cabo en los últimos años.

Por su parte, los créditos a las Administraciones Públicas, tanto central, como autonómica y local, han disminuido en el período de estudio considerado del 7% al 2% debido básicamente, y al menos en lo que a la Administración General del Estado se refiere, al compromiso de contención del gasto público, con motivo de la entrada y permanencia de España en la Unión Económica y Monetaria (UEM) y su incorporación a la Moneda Única en 1999, y del consecuente cumplimiento del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. En este sentido, los bancos son los que ostentan un liderazgo claro en la concesión de créditos a este sector, aumentando ligeramente del 60% al 62% en los diez últimos años, mientras que las cajas de ahorros la han reducido del 38% al 36%.

Depósitos

Por lo que respecta al pasivo, la partida que más peso tiene es la de depósitos, que aunque se ha reducido en la última década del 85% al 75%, su volumen se ha incrementado considerablemente (140%), aumentando de 642.636 a 1.543.005 millones de euros. Por tanto, se trata de una partida que requiere un análisis más detallado, en relación a los sectores que dejan su efectivo en las distintas entidades de depósito en España y a la cuota de mercado que posee cada una de ellas en los mismos.

En este sentido, en el Boletín Estadístico del Banco de España se estructura la partida de depósitos en dos grandes sectores. Por un lado, los depósitos de residentes en España, esto es, depósitos de entidades de depósito, Administraciones Públicas y otros sectores residentes. Por otro lado, recoge los depósitos del resto del mundo. Los depósitos de estos sectores por tipo de entidad de crédito se recogen en la Tabla 3.

⁶ Para un análisis de la expansión de las cajas de ahorro en Latinoamérica ver el trabajo de Pereira (2004). Este autor señala que, aunque no tienen oficinas operativas, sí que lo hacen desde las oficinas españolas con el apoyo de las oficinas de representación y los corresponsales. Además, también integran a los inmigrantes en los circuitos financieros nacionales y en la obra social de la que son beneficiarios.

Como se puede apreciar, la principal fuente de fondos de las entidades de depósito para realizar su actividad de intermediación financiera la forman, como es lógico, los depósitos de otros sectores residentes, esto es, fondos provenientes de particulares, empresas y otros residentes en España, distintos de las Administraciones Públicas y del resto de entidades de depósito. Sin embargo, aunque su peso relativo dentro de la partida agregada de depósitos ha permanecido prácticamente inalterable en torno al 60% durante la última década, sin embargo ha experimentado un crecimiento del 143%.

Tabla 3
Evolución de los depósitos por sectores y por tipo de entidad de depósito en España (1996-2005)

	DEPÓSITOS POR SECTORES	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORROS			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
		Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)
1996	Entidades Crédito	152.359	24	100	125.595	32	82	25.223	11	17	1.541	7	1
	Adm. Públicas	12.862	2	100	8.275	2	64	4.243	2	33	344	2	3
	O. Sect. Resident.	380.410	59	100	174.106	44	46	186.211	83	49	20.093	90	5
	Resto del Mundo	97.004	15	100	88.589	22	91	8.215	4	9	200	1	0
	Total	642.635	100	100	396.565	100	62	223.892	100	35	22.178	100	3
2005	Entidades Crédito	189.254	12	100	142.926	17	76	43.701	7	23	2.627	4	1
	Adm. Públicas	54.959	4	100	28.451	3	52	24.425	4	44	2.083	3	4
	O. Sect. Resident.	925.532	60	100	375.480	44	40	487.575	79	53	62.477	90	7
	Resto del Mundo	373.260	24	100	313.019	36	84	58.195	10	16	2.046	3	0
	Total	1.543.005	100	100	859.876	100	56	613.896	100	40	69.233	100	4

Notas: (a) Importes expresados en millones de euros. (b) Porcentajes sobre los depósitos. (c) Porcentajes sobre los sectores (representa la cuota de mercado).

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Además, por tipo de entidad, la evolución experimentada por la cuota de mercado de los depósitos a otros sectores residentes, indica que aunque en 1996 no había un liderazgo claro sobre este tipo de depósitos, dado que las cajas de ahorros tenía una cuota (49%) ligeramente superior a la de los bancos (46%), a lo largo de la última década este diferencial ha ido creciendo sucesivamente, logrando las primeras el liderazgo absoluto (53%) y perdiendo cuota de mercado los segundos (40%)⁷. Las cooperativas de crédito, por su parte, han aumentado su cuota del 5% al 7%.

En cuanto a la tipología de los depósitos a otros sectores residentes, esto es, a la vista, de ahorro, a plazo y en moneda extranjera, su peso relativo es muy distinto, como se aprecia en la Tabla 4. Así, los depósitos a plazo son los que más importancia tienen por volumen, que se ha incrementado un 130% en los últimos diez años, aunque si bien, han perdido peso del 50% al 45% entre 1996 y 2005. Con una importancia inferior están los

⁷ En este sentido, cabría hacer mención a los estudios llevados a cabo por Coello (1994; 1997) quien analiza la competencia en el mercado de depósitos mantenida entre las cajas de ahorros y los bancos considerando la simetría en la localización geográfica.

depósitos de ahorro, que aunque han aumentado su volumen un 129%, han perdido peso relativo (del 26% al 23%), y los depósitos a la vista, que lo han ganado sensiblemente (del 23% al 30%), con espectacular incremento de su volumen del 234% por representar una fuente de recursos más económica para las entidades de depósito que el resto de depósitos. Por lo que se refiere a los depósitos en moneda extranjera, hay que señalar que se trata de operaciones residuales, por lo que su peso relativo es casi inapreciable.

Tabla 4
Evolución de depósitos O.S.R. según tipología y por tipo de entidad depósito en España (1996-2005)

	TIPOS DE DEPÓSITOS	TOTAL			BANCOS			CAJAS DE AHORROS			COOPERATIVAS DE CRÉDITO		
		Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)	Valor (a)	% (b)	% (c)
1996	A la vista	66.931	23	100	40.717	33	61	23.281	16	35	2.933	16	4
	De ahorro	75.736	26	100	25.804	21	34	44.617	30	59	5.315	28	7
	A plazo	144.714	50	100	53.655	44	37	80.691	54	56	10.368	56	7
	En moneda extran.	2.360	1	100	2.084	2	88	276	0	12	-----	--	--
	Total	289.741	100	100	122.260	100	42	148.865	100	51	18.616	100	7
2005	A la vista	223.470	30	100	109.405	40	49	103.084	25	46	10.981	20	5
	De ahorro	173.717	23	100	53.582	20	31	102.624	25	59	17.511	31	10
	A plazo	333.510	45	100	95.182	35	29	210.694	50	63	27.634	49	8
	En moneda extran.	14.672	2	100	13.171	5	90	1.454	0	10	47	0	0
	Total	745.369	100	100	271.340	100	36	417.856	100	56	56.173	100	8

Notas: (a) Importes expresados en millones de euros. (b) Porcentajes sobre los depósitos de otros sectores residentes.

(c) Porcentajes sobre los tipos de depósitos (representa la cuota de mercado).

Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Por tipo de entidad de crédito, la evolución de los distintos depósitos durante los últimos diez años ha sido muy diferente (Tabla 4). En este sentido, aunque los bancos mantienen el liderazgo en el mercado de depósitos a la vista, sin embargo han perdido cuota de forma significativa tanto en dicho mercado (del 61% al 49%) como en el de depósitos a plazo (del 37% al 29%), mientras que la disminución de cuota sobre los depósitos de ahorro ha sido menor (del 34% al 31%). Por su parte, las cajas de ahorros tienen el liderazgo indiscutible sobre estos dos últimos mercados, por su enfoque como entidad minorista para la captación de ahorro fundamentalmente entre particulares residentes, manteniendo su cuota en el mercado de depósitos de ahorro (59%) y experimentado un importante aumento en el de depósitos a plazo (del 56% al 63%) y a la vista (del 35% al 46%). En cuanto a las cooperativas de crédito, han experimentado ligeros aumentos de cuota en los tres mercados de depósitos. Respecto a los depósitos en moneda extranjera, son los bancos los que ostentan el liderazgo indiscutible.

Por lo que se refiere a los depósitos de las entidades de crédito, es la partida que más peso tiene dentro de los depósitos, por detrás de la de depósitos de otros sectores

residentes, como se puede ver en la Tabla 3. Dichos depósitos han reducido drásticamente su peso del 24% en 1996 al 12% en 2005, y siendo los bancos los que muestran una clara posición netamente deudora, desde el punto de vista financiero, sobre el resto de entidades de depósito.

En cuanto a los depósitos del resto del mundo, como tercer mercado de depósitos por importancia, han incrementado su volumen un 285% en la última década, aumentando del 15% al 24% del peso relativo de los depósitos agregados en dicho período. En este sentido, como señala Carbó (2004a), esta situación ha sido particularmente importante a partir del año 1993 con la entrada en vigor del Mercado Único, dónde ha resultado ser especialmente significativa la apertura al mercado Latinoamericano. Los bancos son los principales receptores de esos fondos debido básicamente a la importante expansión internacional que han desarrollado en los últimos años. No obstante, han reducido su cuota de mercado (del 91% al 84%), en favor del aumento de cuota por las cajas de ahorros (del 9% al 16%) debido a su creciente expansión hacia otros países.

Por último, la partida de depósitos que menos peso tiene es la de depósitos de las Administraciones Públicas, tanto Central, como Autonómica y Local, que ha pasado del 2% en 1996 al 4% en 2005. Aunque los bancos han visto reducida de forma importante su participación en dicho mercado del 64% al 52% durante la última década, sin embargo conservan el liderazgo, seguidos básicamente por las cajas de ahorros, que han aumentado su cuota de mercado significativamente (del 33% al 44%), y en menor medida, por las cooperativas de crédito, que pasan del 3% al 4%.

Para finalizar, conviene recordar que la retribución de los depósitos está en estrecha relación con sus costes operativos. Así, cuanto mayor sean dichos costes, menor será la remuneración de los depósitos (Borio y Fritz, 1995; Vesala, 2000). Además, cómo ya se apuntó anteriormente, el sector ha experimentado una gran concentración lo que ha supuesto un aumento de poder de mercado de las entidades, permitiendo una reducción en la retribución de los depósitos en las mismas (Pagano y Japelli, 1993). No obstante, Lensink y Sterken (2002) señalan que, independientemente del nivel de concentración experimentado, las entidades de depósito que fijan una mayor retribución de los depósitos tienen una estructura débil de su Balance, según la hipótesis de estructura de mercado eficiente. Por otra parte, el aumento del número de oficinas de las entidades de depósito de los últimos años, a excepción de los bancos, supone una mayor calidad de

servicio a los clientes, por la diferenciación respecto a los competidores, lo que provocaría una reducción de la retribución de los depósitos (Kim y Vale, 2001).

3. Cuenta de Resultados

A continuación se va a analizar cuál ha sido la evolución que han experimentado en la última década los distintos márgenes con los que cuentan las entidades de depósito en España, esto es, el margen de intermediación, el ordinario y el de explotación. No obstante, es preciso comenzar señalando que la estructura de los ingresos de las entidades de depósito europeas es fruto de los cambios agregados en el entorno competitivo y en la actividad, según el European Central Bank (2000).

Margen de Intermediación

Por lo que respecta al margen de intermediación, esto es, al spread o diferencial entre el precio de medio de los créditos y el de los depósitos, se ha reducido considerablemente⁸. Como se puede apreciar en el Gráfico 2, el ratio del margen de intermediación sobre el activo total medio⁹ se ha reducido en todas las entidades de depósito, aunque con intensidad bien distinta. En este sentido, mientras los bancos han experimentando una reducción algo más suave entre 1996 y 2005, pasando de un margen del 2,15% al 1,40% del activo total medio, con una reducción del 35%, las cajas de ahorros y, sobre todo, las cooperativas de crédito, han visto disminuir su margen en mayor proporción. Así, éstas han pasado en los últimos diez años de un margen del 4,18% al 2,29% del activo total medio, con una reducción del 45%, y aquéllas han experimentado una reducción del 44%, pasando del 3,44% al 1,93%.

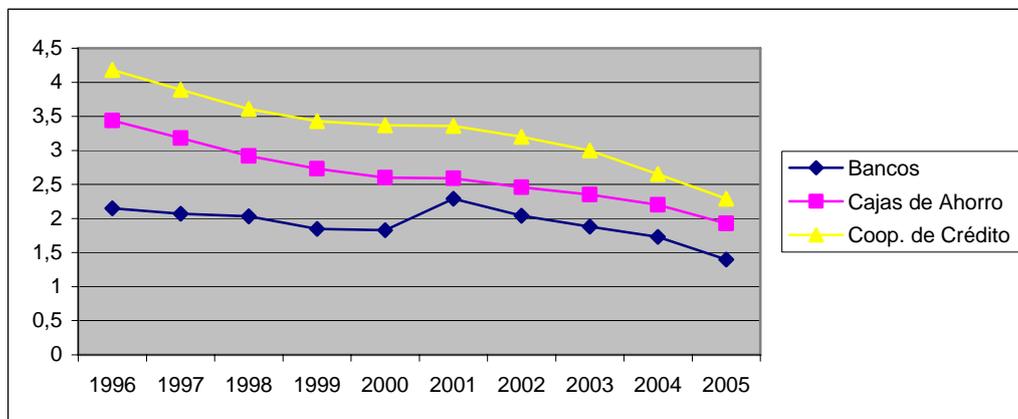
Esta reducción del margen de intermediación tiene su origen básicamente en la disminución de los tipos de interés, como ya venía ocurriendo desde mediados de 1987 (Ontiveros y Valero, 1997). Salas y Saurina (2003) añaden además como causa la entrada de nuevos competidores ante los procesos de liberación de oficinas llevado a cabo en 1989, y la posterior entrada del Mercado Único en 1993 y de la Unión

⁸ Un trabajo interesante en el que se puede ver la evolución de la competencia y su relación con el margen de intermediación se puede encontrar en Carbó (2004a).

⁹ Siguiendo a Ontiveros y Valero (1997), se ha procedido a calcular este ratio para relativizar tanto el margen de intermediación como el resto de márgenes y el beneficio antes de impuestos, para poder hacer comparaciones entre entidades de depósito, dado el distinto tamaño de cada una de ellas.

Monetaria en 1999. Además, el aumento del 162% del activo total medio en los tres tipos de entidad ha provocado que el ratio sobre dicho margen haya disminuido.

Gráfico 2
Margen de intermediación sobre el activo total medio de entidades depósito en España (1996-2005)



Fuente: Banco de España y elaboración propia.

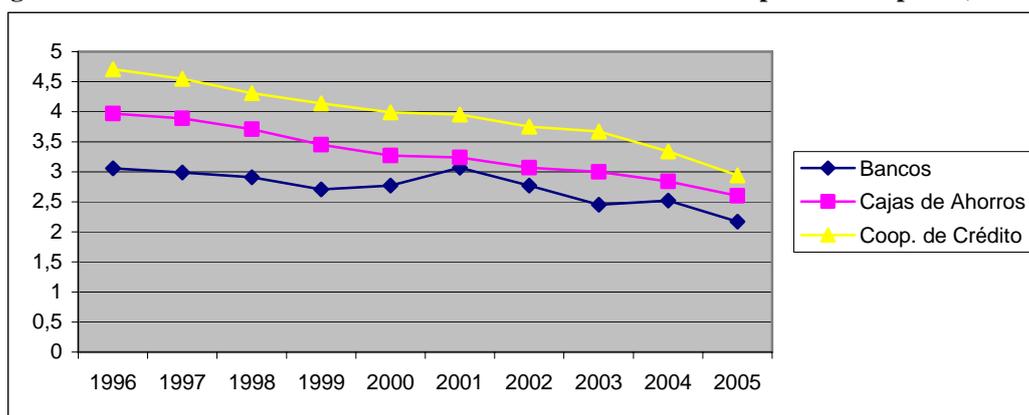
Margen de Ordinario

El margen ordinario, es decir, el margen de intermediación considerando los ingresos y gastos por otros productos y operaciones financieras distintas a la mera intermediación, también se ha reducido paralelamente al margen de intermediación (Gráfico 3). No obstante, dicha reducción no ha sido tan acusada, debido a la importancia que han cobrado en los últimos años dichos productos y operaciones, como por ejemplo las comisiones, convirtiéndose en una importante fuente de ingresos para las entidades de depósito, con el ánimo de complementar su negocio, aunque el margen de intermediación continúa teniendo un importante peso. Así, Carbó y Rodríguez (2004) observan que el 60% de los ingresos totales de las entidades de depósito de la Unión Europea en el 2002 es el relativo a dicho margen, aunque ha habido una compensación en el mismo con el aumento de las comisiones que representan el 30% de dichos ingresos. Además, como señala Molyneux (2004), a las entidades financieras les interesan sus ingresos por comisiones sobre actividades fuera del Balance, como pueden ser la gestión de tesorería, de valores o la banca privada.

En este sentido, el importe neto de las comisiones, esto es, la diferencia entre las percibidas y las pagadas por bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, ha experimentado un importante incremento del 169% entre 1996 y 2005, aumentando de 4.057 a 10.904 millones de euros en dicho período, lo que demuestra el importante

papel que ha cobrado en la Cuenta de Resultados de estas entidades en los últimos años¹⁰. De esta forma, el margen ordinario ha experimentado también una disminución importante, aunque a cierre de 2005 el diferencial de este margen entre entidades de depósito ha sido menor, pues se ha situado entre el 2,94 de las cooperativas de crédito y el 2,17 de los bancos, mientras que el margen de intermediación oscilaba al cierre de dicho año entre el 2,29 de aquéllas y el 1,40 de éstos.

Gráfico 3
Margen de ordinario sobre el activo total medio de las entidades de depósito en España (1996-2005)



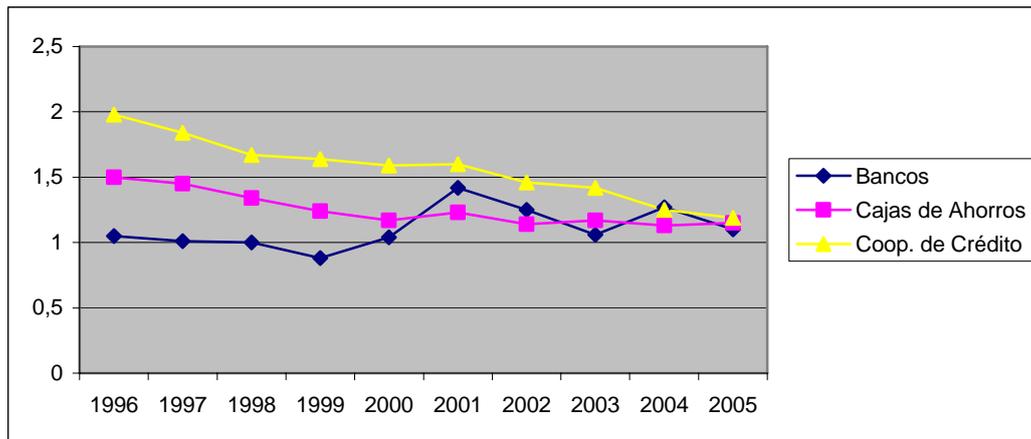
Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Margen de Explotación

En cuanto al margen de explotación, la evolución de cooperativas de crédito y de cajas de ahorros ha sido muy distinta a la de los bancos (Gráfico 9). Así, mientras aquéllas han experimentado un importante descenso en dicho margen del 40% y 23% respectivamente, los bancos lo han incrementado ligeramente del 1,05 en 1996 al 1,10 en 2005, con un importante repunte del 11% en el 2001 (superando a cajas de ahorros en ese año y el siguiente) y del 20% en el 2004 (liderando en ese año dicho margen). En el 2005 las diferencias sobre el margen de explotación son muy escasas entre entidades, oscilando entre el 1,19 de cooperativas de crédito y el 1,10 de los bancos.

¹⁰ En el trabajo realizado por Carbó y López (2004), en relación al impacto de los nuevos negocios sobre la Cuenta de Resultados de las entidades financieras en el período 1990-2001, se puede apreciar como los ingresos por intereses y rendimientos asimilados de las entidades de depósito en España se han reducido considerablemente en dicho período (un 53% medido como porcentaje de los activos totales medios), mientras que los ingresos por comisiones recibidas se han incrementado de forma importante (14% medido como porcentaje de los activos totales medios). Por su parte, el margen ordinario también se ha reducido un 30%. Los datos para el conjunto de la Unión Europea son muy similares a los descritos para el caso español (38%, 32% y 7%, respectivamente).

Gráfico 4
Margen de explotación sobre el activo total medio de entidades de depósito en España (1996-2005)



Fuente: Banco de España y elaboración propia.

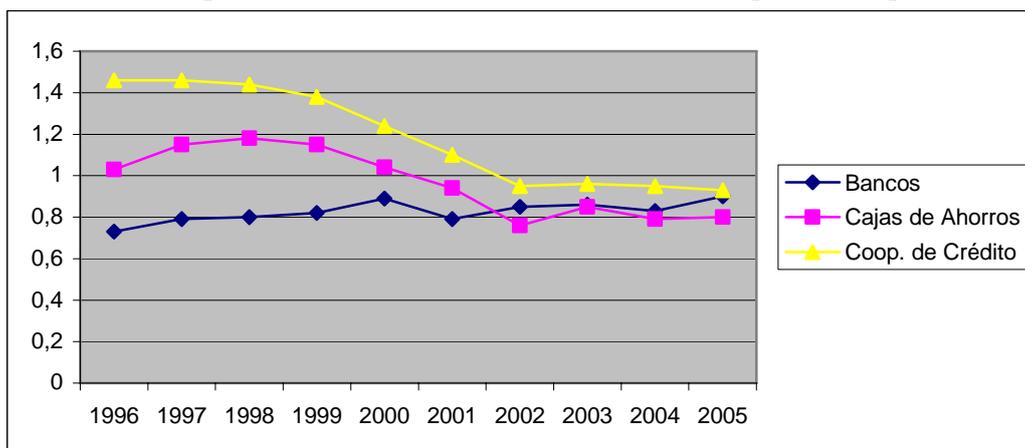
La razón de esta situación reside en que el incremento del activo total medio experimentado por todas las entidades de depósito, ha ido acompañado de una reducción del margen de explotación en cajas de ahorros y cooperativas de crédito, provocada fundamentalmente por el incremento de los gastos de explotación y, dentro de éstos, los gastos de personal, que supusieron subidas del 71% y 82% respectivamente para cajas de ahorros, y ascensos del 90% y 100% respectivamente para las cooperativas de crédito. Sin embargo, en el caso de los bancos, dichos gastos se han incrementado pero de forma controlada, con un 22% y 20% respectivamente.

Conviene resaltar que los procesos de automatización llevados a cabo por las entidades de depósito y la posibilidad de que sus clientes realicen operaciones a través de la banca electrónica o telefónica, así como la ampliación considerable de la red de cajeros automáticos, ha provocado la aparición de importantes economías de escala, con la consiguiente reducción de costes operativos, transmitiendo la misma a los clientes y mejorando los márgenes con los que operan (Vesala, 2000). En sentido similar, López del Paso (2004) señala que una de las razones que ha permitido a las entidades de depósito contener la caída de sus márgenes es la importante red de oficinas desplegada y los acuerdos de cooperación para facilitar la compatibilidad y la interoperatividad de las redes. Una consecuencia inmediata de esta reducción de costes es una mejora de la eficiencia en la fijación de los precios de sus operaciones (Humphrey y Pulley, 1997).

Beneficio antes de Impuestos

Por lo que respecta al beneficio antes de impuestos, las entidades de depósito muestran un nivel de beneficios muy similar al cierre del ejercicio 2005, aunque destaca ligeramente el logrado por las cooperativas de crédito y los bancos sobre las cajas de ahorros (Gráfico 5). No obstante, la evolución experimentada desde 1996 ha sido muy diferente. Así, mientras que los bancos han incrementado ligeramente el beneficio antes de impuestos sobre el activo total medio del 0,73 en 1996 al 0,90 en 2005, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito lo han reducido considerablemente a partir del año 1999, del 1,03 al 0,80 las primeras y del 1,46 al 0,93 las segundas, manteniendo más o menos estable dicho ratio a partir del año 2002. El motivo de esta diferente evolución mostrada por los bancos en relación al resto de entidades de crédito hay que buscarla, según Goddard *et al.* (2004a; 2004b) en la diferenciación de producto y en el poder de mercado que se da en la banca, en general, en toda Europa.

Gráfico 5
Beneficio antes de impuestos sobre activo total medio de entidades depósito en España (1996-2005)



Fuente: Banco de España y elaboración propia.

Es preciso señalar que, como señalan Crespí y García Cestona (2004), aunque se han hecho muchos estudios que realizan comparaciones entre bancos y cajas de ahorros para analizar su eficiencia, no existe una evidencia concluyente que demuestre que las cajas de ahorros sean menos eficientes que los bancos en dicha transformación, reflejada en trabajos empíricos tales como Pastor (1995), Grifell-Tatjé y Lovell (1997) y Lozano (1998). Asimismo, añaden que las cajas de ahorros han de destinar a la Obra Benéfica Social parte de sus resultados, contribuyendo además con su presencia a que en el mercado financiero se incremente la competencia.

5. Conclusiones y Retos

Después de analizar cuál ha sido la evolución de las entidades de depósito en España entre 1996 y 2005, en esta última sección se van a exponer, a modo de resumen, las conclusiones obtenidas más relevantes y se van a establecer cuáles pueden ser los retos a los que previsiblemente tendrán que hacer frente en el futuro.

Así, se ha podido constatar cómo el **número de entidades de depósito** en España ha disminuido en 44 entidades, pasando de las 313 entidades que había en 1996 a las 269 a finales de 2005, siendo los bancos las entidades más numerosas (51,67%). Esta situación responde básicamente a la importante concentración que ha experimentado el sector financiero ante la presencia de mercados cada vez más globales, con altos niveles de productividad y eficiencia, y dónde la competencia es muy elevada.

La tendencia parece indicar que en el futuro seguirá reduciéndose el número de entidades de depósito en España fruto de operaciones de concentración y, puesto que la mayoría solo ha tenido lugar en los mercados domésticos dónde operaban, es fácil que el siguiente paso sea realizar adquisiciones o fusiones entre entidades de distintos países, principalmente europeos, con el objeto de crear importantes grupos financieros. Además, dado que los bancos han sido los que más han recurrido a este tipo de operaciones, es probable que el relevo lo asuman mayoritariamente las cajas de ahorros. Aunque en la actualidad es muy escasa la presencia de entidades extranjeras en España, con sólo el 9,08% de los activos totales del sistema financiero, frente al 18% de media de la Unión Europea, es fácil que su expansión sólo se pueda producir en nuestro país a costa adquisiciones o fusiones con entidades españolas, dada la óptima eficiencia con la que operan y la importante red de oficinas que poseen, lo que ha llevado a que las entidades extranjeras se centren en otro tipo de segmentos distintos del minorista.

En cuanto al análisis realizado en relación al **Balance de las entidades de depósito en España**, hay que señalar que ha experimentado un incremento 173% en la última década, aumentando su volumen de los 758.490 a los 2.068.137 millones de euros entre 1996 y 2005. Bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito son, por este orden, las entidades que más peso tienen dentro del Balance por el volumen manejado. No

obstante, aunque los primeros continúan manteniendo el liderazgo (55% a finales de 2005) han perdido peso frente al resto de entidades, fundamentalmente cajas de ahorros.

Aunque en los próximos años continuará aumentando el volumen del Balance, es muy probable que lo haga a un ritmo menor, debido a las previsiones de crecimiento económico tanto de la economía española como de la Unión Europea, por la estrecha relación que existe entre ambos. No obstante, quizás la expansión hacia países emergentes y con alto potencial de crecimiento, como por ejemplo Europa del Este, China o India, contribuyan a su crecimiento.

Los **créditos**, principal partida de activo del Balance, apenas han modificado su peso relativo (en torno al 75%), pasando de un volumen de 557.774 a 1.533.184 millones de euros entre 1996 y 2005, con un incremento del 175%. Dentro de ella, han reducido peso considerablemente en dicho período los créditos al resto de entidades de crédito (25% al 13%), al resto del mundo (del 16% al 10%) y a las Administraciones Públicas (del 7% al 2%), siendo los bancos los que mantienen el liderazgo sobre la concesión de dichos créditos. Sin embargo, la partida más importante dentro los créditos, esto es, la de créditos a otros sectores residentes, se ha incrementado de forma significativa del 52% al 75% entre 1996 y 2005, con un importante aumento en términos absolutos del 296%, debido básicamente tanto al crecimiento de la actividad empresarial, como la positiva evolución del mercado inmobiliario y del consumo privado en la última década. Además, los bancos han cedido el liderazgo a las cajas de ahorros a partir del año 2004.

En este sentido, el propio Banco de España (2006b) señala, en su Informe de Estabilidad Financiera, que las entidades de depósito en España tienen cada vez una mayor dependencia del sector de la construcción y de la promoción inmobiliaria. Así, durante el 2005, el crédito a este sector creció un 38,3% frente al crédito al resto de sectores productivos que sólo lo hizo un 9,4%. Además, casi las tres cuartas partes del crecimiento del crédito tienen su origen en los préstamos a promotores, constructoras y a particulares para la adquisición de vivienda. Esta situación pone de relieve un gran riesgo para las entidades de depósito ante cualquier cambio de ciclo en dicho sector, sin olvidar el elevado endeudamiento histórico de las familias españolas, alcanzando casi el medio billón de euros hasta marzo de 2006.

Así, surgen dos posibles riesgos de cara al futuro. Por un lado, la imparable subida de precios en el mercado inmobiliario y por otro, las recientes subidas de tipos de interés

que vienen dándose desde el 2005 por el crecimiento de la inflación que amenaza seriamente el crecimiento sostenible de las economías mundiales, están provocando que el volumen de créditos crezca sin parar y que se de un encarecimiento importante en los mismos, con el consiguiente riesgo de “pinchazo” de la que se podría denominar la “burbuja inmobiliaria”, por la pérdida de poder adquisitivo de los clientes que tienen contratado este tipo de créditos. No obstante si el aterrizaje del sector inmobiliario es suave, siguiendo un modelo similar al del Reino Unido, no tiene porqué darse demasiados problemas, salvo si la tasa de paro aumenta. En este caso, habría serías dificultadas para hacer efectiva la devolución periódica de los créditos, con el consiguiente crecimiento de la morosidad. Ante este posible escenario, las entidades de depósito españolas deberían, aparte de intentar controlar la dependencia excesiva sobre el sector inmobiliario, suavizar el encarecimiento de los créditos a sus clientes, con nuevas fórmulas innovadoras y flexibles similares a las que se están introduciendo recientemente, como por ejemplo grandes períodos de carencia, plazos más largos, aplazar el pago del capital inicial hasta el vencimiento del préstamo, retrasar un número determinado de cuotas al año, pagar siempre un cuota fija incidiendo la subida o bajada de tipos únicamente sobre el plazo del préstamo, etc.

Por lo que respecta a los créditos al consumo, es muy probable que en los próximos años aumenten de forma importante, debido al cambio de cultura de los consumidores sobre este tipo de operaciones y que entre 1996 y el 2004 se ha incrementado un 6,5% siguiendo la tendencia de países de nuestro entorno más cercano, dónde ha aumentado una media del 15%. Además, hasta marzo de 2006 el volumen de este tipo de créditos contratado por las familias españolas ascendía a los 179.739 millones de euros, un 15% más que en el mismo período del año anterior. En todo caso, habrá que ver cómo evoluciona el gasto en bienes de consumo duradero, la adquisición de valores y el propio nivel de confianza de los consumidores.

Por último, aunque hay que ver hasta dónde subirán los tipos de interés en el futuro, no parece que la situación actual del crecimiento del crediticio vaya a cambiar drásticamente en los próximos años. A esta conclusión parece llegar el Banco de España (2006c) en la Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España publicada en su Boletín Económico. Para el caso del crédito hipotecario, la situación se mantendrá por la

confianza de los consumidores y por sus perspectivas sobre el mercado de la vivienda. De forma similar para los créditos al consumo.

En cuanto los **depósitos**, como principal partida del pasivo del Balance, han perdido peso dentro del Balance disminuyendo del 85 % en 1996 al 75% en 2005. Sin embargo, su volumen se ha incrementado en dicho período un 142%, aumentando de los 657.219 a 1.588.695 millones de euros. Dentro de éstos, su principal origen proviene de los depósitos de otros sectores residentes, que durante la última década ha mantenido inalterable su peso relativo (58%) y cuyo volumen ha aumentado un 143%. En cuanto a su tipología, destacan por este orden, los depósitos a plazo, los de ahorro y a la vista, siendo los realizados en moneda extranjera residuales. Por tipo de entidad, los bancos mantienen el liderazgo sobre el primero de ellos y de forma indiscutible sobre el último, mientras que las cajas de ahorros, por su enfoque como entidad minorista, lo poseen sobre los restantes. Por su parte, las cooperativas de crédito, han experimentado ligeros aumentos de cuota en los tres mercados de depósitos.

Por su parte, los depósitos de las entidades de depósito, son el segundo tipo de depósito por volumen, reduciéndose drásticamente del 25% en 1996 al 14% en 2005, siendo los bancos los que muestran una clara posición netamente deudora, desde el punto de vista financiero, sobre el resto de entidades. En cuanto a los depósitos del resto del mundo, como tercer mercado de depósitos en importancia, han incrementado su volumen del 15% al 24% del peso relativo de los depósitos agregados en la última década, con un incremento del 288%, a consecuencia de la política de internacionalización llevada a cabo en los últimos años, principalmente por los bancos, que muestran un liderazgo absoluto (90% de cuota en 1996 y el 82% en 2005). Por último, respecto a la partida de depósitos de las Administraciones Públicas, ha pasado del 2% en 1996 al 4% en 2005, manteniendo los bancos el liderazgo sobre los mismos.

Es fácil que en los próximos años los depósitos continúen perdiendo peso dentro del pasivo del Balance, tanto por la evolución no demasiado optimista del ahorro entre los particulares, como por la existencia de un gran abanico de opciones dónde materializar dicho ahorro, como son las operaciones de Bolsa, fondos de inversión o planes de pensiones, entre otros. Además, está también la escasa retribución de los depósitos experimentada en los últimos años, sobre todo a la vista y a plazo, y que habrá que ver su evolución, de forma paralela, a cómo lo hagan los tipos de interés. No obstante,

probablemente durante los próximos años los bancos sigan reduciendo el gap o diferencial existente con las cajas de ahorros en el mercado de depósitos, que en el 2005 se redujo 4 puntos. El motivo reside en que aquéllos se han adelantado a éstas en ofrecer altas rentabilidades a los clientes, y en que las cajas de ahorros se han centrado en la captación de recursos fuera del balance, principalmente fondos de inversión, que además no consumen recursos propios y generan abundantes comisiones. Además, los bancos han vuelto al crecimiento de su red de oficinas durante el 2005.

Hay que señalar que en el futuro es probable que las entidades de depósito utilicen técnicas muy similares a las empleadas por el sector del consumo para atraer nuevos clientes. En este sentido, cada vez más recurren no sólo a emplear tipos de interés gancho en sus depósitos, sino a ofrecer otro tipo de incentivos. Así, a parte de las tradicionales remuneraciones en especie, aparecen descuentos en las compras abonadas con tarjetas o en los recibos domiciliados, operaciones gratis en bolsa o los regalos a la hora de contratar algún producto financiero. Además, es previsible que la innovación en el desarrollo de nuevos productos financieros con esta finalidad sea espectacular en el futuro.

Para finalizar, en los próximos años, seguiremos viendo una gran expansión de la banca online con sus políticas agresivas de retribución tanto de cuentas de alta remuneración como de depósitos, tales como Citibank, ING Direct u Openbank, entre otros. Sin embargo, es fácil que también se incorporen otro tipo de entidades de depósito, tales como las cajas de ahorros que recientemente han plantado cara a los bancos, como Caja Madrid, La Caixa o Ibercaja.

Por lo que se refiere al análisis de la **Cuenta de Resultados**, hay que señalar que la partida de beneficios netos, ha experimentado un importante crecimiento del 196% en los últimos diez años, pasando de 4.699 a 13.923 millones de euros entre 1996 y 2005, siendo los bancos los que han logrado los mayores aumentos (236%), mientras que el incremento obtenido por cajas de ahorros y cooperativas de crédito en los beneficios netos ha sido menos importante (154 % y 108% respectivamente).

En cuanto a los distintos márgenes que conducen al beneficio neto, hay que señalar que han mostrado una evolución bien distinta. Así, el margen de intermediación ha disminuido en todas las entidades de depósito, sin embargo de forma más acusada en cajas de ahorros y cooperativas de crédito que en bancos, a consecuencia de la

reducción de los tipos de interés de referencia y del aumento considerable de activo total medio en la última década. Asimismo, el margen ordinario también se ha reducido de forma paralela al margen de intermediación en todas las entidades de depósito, aunque si bien no ha sido tan acusada, debido a la importancia que han cobrado en los últimos diez años el importe neto de las comisiones, que se han incrementado un 169%. Por lo que se refiere al margen de explotación, se ha reducido de forma importante en cooperativas de crédito y en cajas de ahorros un 40% y 23% respectivamente, debido a significativos aumentos de los gastos de explotación y, dentro de éstos, los de personal entre 1996 y 2005, mientras que los bancos lo han logrado incrementar un 5% con importantes repuntes de casi el 11% en el 2001 y del 20% en el 2004. Con todo ello, el beneficio antes de impuestos es muy similar entre las entidades de depósito, aunque destaca ligeramente la lograda por las cooperativas de crédito y los bancos sobre las cajas de ahorros.

De cara al futuro, aunque la estructura de los ingresos de las entidades de depósito dependerá en gran medida de los factores que caractericen su entorno competitivo, no obstante habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos. Así, las subidas que el Banco Central Europeo viene realizando desde el 2005, y que parece que pueden continuar en el futuro en función de cómo evolucione la inflación, con el fuerte encarecimiento del barril de petróleo próximo a los 80 dólares, puede contribuir a que mejore el margen de intermediación. No obstante, de no producirse este hecho, las entidades de depósito, con la eficiencia que las caracteriza, sabrán sacar la rentabilidad de otros márgenes, como el ordinario. En este sentido, las comisiones seguirán teniendo un importante papel en complementar el negocio de la intermediación, aunque la impopularidad de las comisiones ante los clientes, las entidades de depósito empiezan a ir disminuyendo ciertas comisiones en aquellos casos en los que el cliente tiene contratados otro tipo de servicios, como una hipoteca o un fondo de inversión, esto es, los llamados “clientes vinculados”. Por otra parte, dado que las entidades de depósito deberán satisfacer nuevas necesidades de los clientes, tanto particulares como empresas, la solución radicará en la innovación de productos financieros o productos tradicionales con los que aún no teniendo apenas ganancias, sin embargo consiguen atraer nuevos clientes y ganar dinero en las operaciones financieras habituales. Además, es muy probable que el margen de explotación también mejore gracias a las nuevas tecnologías, por los

menores requerimientos de personal, con el importante ahorro en costes que supone, y por las potenciales economías de escala que pueden obtener, con el consiguiente incremento de los márgenes bancarios.

Asimismo, aquellas entidades que decidan llevar a cabo políticas de expansión internacional, tendrán una buena fuente de ingresos, sobre todo las que se implanten en países con alto potencial de crecimiento.

Bibliografía

- Banco de España (2006a). *Boletín Estadístico*. Disponible en <http://www.bde.es>
- Banco de España (2006b). *Informe de Estabilidad Financiera, mayo*. Disponible en <http://www.bde.es>
- Banco de España (2006c). *Encuesta sobre Préstamos Bancarios en España, mayo*. Disponible en <http://www.bde.es>
- Berger, A. y Humphrey, D. (1997). "Efficiency of financial institutions: International survey and directions for future research". *European Journal of Operational Research*, 98, 175-212.
- Berger, A.N., Hassan, I. y Klapper, L.F. (2004). "Further evidence on the link between finance and growth: An international analysis of community banking and economic performance". *Journal of Financial Services Research*, 25 (2/3), 169-202.
- Bernabé Pérez, M.M. y Marín Hernández, S. (2005). "Un análisis económico-contable de la actividad de las cajas de ahorros españolas (1975-2000)". *Papeles de Economía Española*, 105/106, 309-328.
- Borio, C. y Fritz, W. (1995). "The response of short-term bank lending rates to policy rates: a cross-country perspective". *BIS Working Paper*, n.º. 27.
- Bustarviejo, A.; Pampillón, F. y Cortés, J. (1991). "Evolución reciente de la financiación de las cajas de ahorros a la economía española". *Papeles de Economía Española*, 46, 64-70.
- Calvo, A.; Rodríguez Sáiz, L.; Parejo, J.A. y Cuervo, A. (2002). *Manual de Sistema Financiero Español*. Ariel, Barcelona, 15ª ed.
- Carbó Valverde, S. (2004a). "Diez hechos estilizados del sector bancario en España (1980-2004)". *Papeles de Economía Española*, 100, 232-245.
- Carbó Valverde, S. (2004b). "Sistema financiero y crecimiento económico: panorama y evidencia para las regiones españolas". *Papeles de Economía Española*, 101, 14-32.
- Carbó Valverde, S. y Coello Aranda, J. (1998). "Ventajas competitivas de las cajas de ahorros españolas". *Papeles de Economía Española*, 74-75, 152-167.
- Carbó Valverde, S. y López del Paso, R. (2004). "Los nuevos negocios bancarios en la Unión Europea". *Perspectivas del Sistema Financiero*, 80, 1-15.
- Carbó Valverde, S. y Rodríguez Fernández, F. (2004). "Especialización y precios en la industria bancaria europea: Estrategias competitivas y efectos macroeconómicos". *Papeles de Economía Española*, 101, 221-236.

- Carbó Valverde, S.; Humphrey, D.B. y López del Paso, R. (2004). “Eficiencias externa, técnica, interna y de gestión de las entidades financieras”. *Papeles de Economía Española*, 101, 212-220.
- Carrasco Castillo, G. y Domínguez Martínez, J.M. (1995). “Evolución de los márgenes y de la rentabilidad del sistema bancario en los países de la OCDE”. *Papeles de Economía Española*, 65, 160-173.
- Coello, J. (1994). “¿Son las cajas y los bancos estratégicamente equivalentes?”. *Investigaciones Económicas*, 18, 313-332.
- Coello, J. (1997). “Simetría espacial en el sistema bancario español”. *Perspectivas del Sistema Financiero*, 59, 72-86.
- Cortés Enríquez, J. y Pereira Rodríguez, J.J. (1998). “Los resultados de las cajas de ahorros en la década de los noventa”. *Papeles de Economía Española*, 74-75, 36-54.
- Crespí Cladera, R. y García Cestona, M.A. (2004). “El gobierno de las entidades bancarias: su evolución y el caso de las cajas de ahorros”. *Papeles de Economía Española*, 101, 176-193.
- European Central Bank (2000). “*EU banks’ income structure*”. Abril.
- European Commission (2001). “Financial market integration in the UE”. *European Economy*, 73, 123-173.
- European Commission (2002). “Study on the quantification of the macro-economic impact of integration of EU financial markets” *Report for the European Commission*. London Economics, noviembre.
- Giannetti, M.; Guiso, L.; Lappelli, T. y Pagano, M. (2002). “Financial market integration, corporate financing and economic growth”. *European Economy, Economic Papers*, nº. 179.
- Goddard, J.; Molyneux, P. y Wilson, J. (2004a). “Dynamics of growth and profitability in banking”. *Journal of Money, Credit & Banking*. 36 (6), 1069-1090.
- Goddard, J.; Molyneux, P. y Wilson, J. (2004b). “*The profitability of European banks: A cross-sectional and dynamic panel analysis*”. Manchester School, 72 (3), 363-381.
- Grifell-Tatjé, E. y Lovell, C. (1997). “The sources of productivity change in Spanish banking”. *European Journal of Operational Research*, 98, 364-380.
- Heinemann, F. y Jopp, M. (2002). “*The benefits of working European retail market for financial services*”. Report to the European Financial Services Round Table (ZEW&IEP).
- Humphrey, D. y Pulley, L. (1997). “Banks’ response to deregulation: profits, technology and efficiency”. *Journal of Money, Credit and Banking*, 29, 73-93.
- Institute of European Finance (1998). “*Challenges and the future of savings banks in the Single Financial Market of the UE*”, Bangor.
- IVIE (2003). “*The monitoring of structural changes and trends in the internal market for financial services*”. Report for the European Commission, enero.
- Kim, M. y Vale, B. (2001). “Non-price strategic behaviour: the case of bank branches”. *International Journal of Industrial Organization*, 19, 1583-1602.
- Lagares Calvo, M.J. (1991). “Cajas de ahorros: respuestas españolas”. *Papeles de Economía Española*, 46, 204-230.

- Lensink, R. y Sterken, E. (2002). "Monetary transmission and bank competition in the EMU". *Journal of Banking and Finance*, 26, 2065-2075.
- Levine, R.; Loayza, N. y Beck, T. (2002). "Financial intermediation and growth: causality and causes". *Journal of Monetary Economics*, 46, 31-77.
- López del Paso, R. (2004). "Tipos de interés, precio de los depósitos y desarrollo de los sistemas de pagos minoristas". *Papeles de Economía Española*, 101, 237-251.
- Lozano, A. (1998). "Efficiency and technical change for Spanish banks". *Applied Financial Economics*, 8, 289-300.
- Martín Fernández, M. (1997). "Competitividad y eficiencia de las entidades de depósito españolas ante la UEM". *Perspectivas del Sistema Financiero*, 59, 57-71.
- Maudos, J. y Pérez, F. (2004). "Convergencia, integración y competencia en los mercados financieros europeos". *Papeles de Economía Española*, 101, 114-136.
- Molineux, P. (2004). "Eficiencia y Competencia en el sistema bancario europeo". *Papeles de Economía Española*, 101, 137-152.
- Ontiveros, E. y Valero, F.J. (1997). "El sistema financiero español: 1987-1997. Una década de transformaciones". Escuela de Finanzas Aplicada, Madrid.
- Pagano, M. y Japelli, T. (1993). "Information sharing in credit markets". *Journal of Finance*, 48, 1643-1718.
- Pastor, J. (1995). "Eficiencia, cambio productivo y cambio técnico en los bancos y cajas de ahorros españolas: un análisis de la frontera no-paramétrica". *Revista Española de Economía*, 12 (1), 35-73.
- Pereira Rodríguez, J.J. (1980). "El proceso de liberalización del sistema financiero y las cajas de ahorros". *Papeles de Economía Española*, 2, 195-205.
- Pereira Rodríguez, J.J. (1991). "La cuenta de resultados: evolución reciente y perspectivas futuras". *Papeles de Economía Española*, 46, 82-117.
- Pereira Rodríguez, J.J. (2004). "Presencia de las cajas de ahorros españolas en América Latina". *Papeles de Economía Española*, 100, 339-360.
- Salas, V. y Saurina, J. (2003). "Deregulation, market power and risk behaviour in Spanish banks". *European Economic Review*, 47, 1061-1075.
- Santomero, A.M. (1994). "Banking firm" Recogido en Newman, P.; Milgate, M. y Eatwell, J. (eds.) "The new palgrave dictionary of Money & Finance", The Macmillan Press, Londres, 1, 141-143.
- Vesala, J. (2000). "Technological transformation and retail banking competition: implications and measurement". *Bank of Finland Studies*, E: 20.
- World Bank (2002). "Finance for growth". Text-24976.